

ACTA DE LA COORDINADORA DE AA.VV. DE GUIPUZCOA. 13 de Enero de 1979

Asisten: A.V. Lasarte-Urnieta, Arrasate y Mondragonesa (Mondragón), Urdanibia, Azken Portu, Hiru Herreketa (Zarauz), Galtzaraborda (Rentería), Itxaropena (Hernani), Gros, Amara Berri, Parte Vieja y Loiola (Donosti)

- 1.- Enmiendas al Estatuto de Autonomía.- Se informa que las enmiendas presentadas a la Asamblea de Parlamentarios del pasado día 23 de Diciembre en la que se aprobó el borrador del Estatuto, no se incluyeron en el mismo al oponerse la mayoría de los parlamentarios, contando solamente con el voto favorable de Bandrés, Monreal, Bajo e Iturrioz.  
Se queda en pedir contestación por escrito de las enmiendas presentadas por las AA.VV. o si no fuera posible, copia del Acta, contactando con Vizcaya para ello.
- 2.- Contactos a nivel de Euskadi.- Se valora como positivo los contactos habidos entre las 4 - provincias, que puede servir para dinamizar las respectivas AA.VV. así como por el trabajo conjunto que se puede llevar en un futuro.  
Sobre los trabajos que deben presentarse por Guipúzcoa para el día 27 de Enero (ver Acta de la reunión a nivel de Euskadi del día 23/12) Mondragón se compromete a enviar para dicha fecha los trabajos que tenga preparados sobre Vivienda, Transportes y Euskara. Asimismo se pide a todas aquellas AA.VV. que tengan algo preparado sobre estos temas, lo envíen a la mayor brevedad posible a Mondragón.  
Vizcaya enviará lo que tiene preparado sobre Sanidad; Alava sobre Locales y Subvenciones y Navarra lo relacionado con la Enseñanza.  
Dada la necesidad de fondos para realizar este tipo de trabajos, se va a pedir una subvención al Fondo de Desarrollo Comunitario como coordinadora de AA.VV. de Guipúzcoa, por lo que se ruega que todas aquellas AA.VV. que no estén de acuerdo con esto y no quieran figurar en la lista de peticionarios, lo comuniquen a la mayor brevedad a A.V. Parte Vieja c/ Pescadería 4 (Donosti)
- 3.- Funcionamiento de las AA.VV. en coordinadora de zona o municipio.- Se ve interesante que para la próxima reunión se trate sobre el funcionamiento de las AA.VV. a nivel de pueblo, zona ... (cuántas AA.VV. se coordinan, cada cuánto tiempo, qué temas se están trabajando...)
- 4.- Resultados de las encuestas a nivel provincial.- Mondragón mandará una nota a todas las AA.VV. que tienen comisión de Sanidad para que con la mayor brevedad de tiempo se les informe sobre los problemas que hay en cada zona o trabajos que se están llevando en cada Asociación. Con estos datos, Mondragón presentará a nivel de Guipúzcoa, para que pueda ser tratada en la próxima coordinadora, unas conclusiones más completas de la encuesta.
- 5.- Situación cara al reconocimiento de las AA.VV.- Se considera que hoy en día no se utilizan suficientemente todos los recursos legales que tenemos en nuestras manos para conseguir un mayor reconocimiento. Se ve como necesario que las AA.VV. tengan locales propios para poder desarrollar sus actividades, luchar por un mayor reconocimiento proponiendo órdenes del día en los Plenos, presencia en la Permanente... Para ello cada A.V. tiene que tener unos planes de trabajo a medio plazo que vayan encaminados a este fin, dando pasos sucesivos en nuestro nivel de reconocimiento.
- 6.- Prensa del antiguo "movimiento".- Sobre esta problemática, las AA.VV. presentes, apoyan el escrito presentado en su día por el conjunto de partidos y centrales sindicales contra la privatización de los medios de comunicación social.  
No obstante, se considera esperar al momento oportuno para dar publicidad de nuestro apoyo, quedando en que sea la A.V. que hace de secretaria en estos momentos (Parte Vieja) quien se encargue de asistir a próximas convocatorias que se realicen en Donosti.  
De todas formas se ruega que se trate este tema en cada A.V. y se informe a Parte Vieja si es que no se está de acuerdo en dar nuestro apoyo.

7.- Fondos para cubrir gastos de la Coordinadora provincial.- Dado el volumen de fotocopias y sellos que se utilizan para enviar a todas las AA.VV. las actas e informes de estas reuniones, se fija una cuota de 200,- ptas. mensuales para dichos gastos.

Para efectuar el pago se ruega el envío por giro postal a A.V. Parte Vieja  
c/ Pescadería, 4  
Donostia

La próxima reunión se fija para el día 3 de Febrero a las 4 y media en Zarauz (Biblioteca Municipal).

Orden del día: 1° Relevo del secretariado de la Coordinadora Provincial

2° Conclusiones encuesta sobre el reconocimiento de las AA.VV. Ley de Bases de Régimen Local

3° Alternativa de Sanidad y fechas de inicio de la campaña a nivel provincial

4° Situación de las Coordinadoras de zona de AA.VV.

5° Medidas a tomar ante el vacío municipal que se va a crear con los concejales que se presentan a las Elecciones

Nota: Se considera también importante estar al tanto de los Censos Municipales y ver si hay irregularidades.

Un saludo de

A.V. Parte Vieja (Donostia) 26 de Enero de 1979

